

Huaraz, 07 ABR. 2025

OFICIO N° **1137** - 2025-ME /GRA /DREA / UGEL-Hz-AGP-PREVAED-D.

Señor : Jenny Magaly MORALES GOMERO
Director de la IE N° 684 Santa Casa

Presente.-

ASUNTO: Comunica el cumplimiento de la verificación ocular realizada por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia frente al escenario de lluvias intensas.

REF. : Oficio N° 042-2025- MDI/GSMYGA/SGRD/SG
Informe Técnico N° 012-2025-MDI/GS y GA/SGGRD/ITSE

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que en atención al informe remitido por la Municipalidad Distrital de Independencia, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, respecto a la **verificación ocular efectuada en la Institución Educativa a su cargo**, comunico lo siguiente:

- Se ha identificado, a partir de la inspección ocular, la necesidad de implementar medidas específicas orientadas a garantizar la seguridad y funcionalidad de las instalaciones educativas, en concordancia con la normativa vigente en gestión del riesgo de desastres y como parte de prevención frente al escenario de lluvias.
- Las observaciones y recomendaciones específicas señaladas en el informe adjunto incluyen, entre otras, las acciones.
- Se solicita que las acciones correspondientes sean implementadas como parte de la prevención y preparación, a fin de salvar la integridad de la comunidad educativa.
- Se requiere remitir un informe detallado a esta UGEL sobre las acciones realizadas, adjuntando documentación que sustente el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres. Adjunto anexo de la descripción de la verificación ocular.

Es importante recordar que la prevención y los riesgos es una responsabilidad que incide directamente en la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes y personal educativo.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz
[Firma]
Dr. Daniel Angel Almeida Medina
DIRECTOR
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



Colapso debido al debilitamiento de su estructura con las constantes lluvias y el alto tránsito de vehículos pesados que pasan por la pista lateral a la Institución Educativa.

- 3.2. De acuerdo a la Inspección Ocular se determina que la Institución Educativa se encuentra en un nivel de Riesgo **MUY ALTO**, siendo necesario y urgente no utilizar la infraestructura con fines académicos (desarrollo de clases) ya que pone en riesgo la integridad física de las personas que ocupan los ambientes y aunque se realice las reparaciones pertinentes, la infraestructura ya ha cumplido con su vida útil.

2. RECOMENDACIONES

"I.E.I. N° 684 – SANTA CASA"			
ÍTEM	ESTRUCTURAS	OBSERVACIÓN	RECOMENDACIÓN
1	COBERTURA - PARED	• Se observó pared, presentan rajaduras en paredes, presencia de humedad en la bóveda. • Se observó piso, presenta rajaduras resanadas, produciendo desniveles.	• Se recomienda, realizar el mantenimiento preventivo semestral (revisar cobertura del techo, realizar pintado de los ambientes y señalización de los desniveles)
2	SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	• No presenta canaletas que evacuen el agua pluvial en la Cocina y el Almacén.	• Se recomienda, se recomienda instalar canaletas pluviales.
3	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	• No presenta sistema alcantarillas. Se detalla imágenes en el anexo.	• Se recomienda, la construcción del sistema de alcantarillado para que evacue las aguas pluviales.
4	TABLERO ELÉCTRICO	• Se observo Tableros Eléctrico, no cuentan con identificación, no tiene el interruptor general y diferencial, no presenta directorio, no tiene señalización de Atención Riesgo Eléctrico, falta realizar mantenimiento.	• Se recomienda, instalar señalización y colocar llave diferencia a los tableros eléctricos y colocar su directorio.
5	POZO A TIERRA	• Se observo que no cuenta con Pozo Tierra.	• Se recomienda, instalación de sistema de Pozo a Tierra
6	TOMACORRIENTES PROTEGIDO	• Se observo, tomacorrientes se encuentra protegidos.	•
7	PROTECCIÓN ANTIINCENDIOS	• Se observo que, si cuenta con extintores, pero se encuentra sin carga vigente.	• Se recomienda, la instalación de extintores en estado operativo y la cantidad necesaria para la seguridad del establecimiento.



5	CIMENTACIÓN	• Se observo , que la cimentación presenta rajaduras y humedad.	• Se recomienda , el mantenimiento en la infraestructura
9	CERCO PERIMÉTRICO	• Se observo , que el área del cerco perimétrico se encuentra en pésimas condiciones y presenta peligro de colapso.	• Se recomienda , construcción del muro de contención para evitar que el cerco perimétrico colapse

4. REMITIR

- 4.1. Al director de la I.E.I. N° 684 – Santa Casa – Independencia, Prof. Dionisia Leandro Guerrero, el presente informe, a fin de hacer de su conocimiento, la opinión técnica y recomendaciones arribadas en el presente informe.
- 4.2. Remitir al director de la UGEL Huaraz, la opinión técnica y recomendaciones arribadas en el presente informe, para que se proceda de acuerdo a sus atribuciones.

Es todo cuanto informo;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL
Ing. Gedeón David Ramos Charqui
SUBGERENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
CIP 164994